

Registrado: CDCA- 186/2023.
EXPEDIENTE-1898-2023

Bahía Blanca, 07 de junio de 2023

VISTO:

El texto ordenado Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res CSU-360/20;

El artículo 2° de la Resol. CDA-133-23 del Departamento de Agronomía en el que cede en calidad de préstamo- al Departamento de Ciencias de la Administración, a partir del 01/08/2023 hasta el 31/12/2023, un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple (Cargo N° 28028972), a fin de posibilitar el dictado de la asignatura Organización de Empresas PA (Código 1841) de la Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable cubrir dicho cargo para cumplimentar el dictado de la asignatura “Organización de Empresas PA” cód.1841, cargo N° 28028972, durante el segundo cuatrimestre de 2023;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su sesión del día 05 de junio de 2023, el llamado a inscripción para la cobertura del cargo mencionado precedentemente, siguiendo las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1°) Disponer el llamado a inscripción de antecedentes a fin de cubrir en forma temporaria un cargo equivalente a Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple, para la asignatura “Organización de Empresas PA” código 1841, para la Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, desde el **21 hasta el 27 de junio de 2023** inclusive.

Artículo 2°) Designar al jurado que entenderá en el llamado a inscripción a que se hace referencia en el artículo 1° de la presente, según las pautas y analogías que fija el Reglamento de Concursos para confeccionar el orden de mérito:

AREA UNICA

Asignatura: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS PA

Jurados titulares: Mg. Liliana SCOPONI – Esp. Fabiana CASARSA – Mg. Natalia URRIZA

Jurados suplentes: Dr. Carlos FERREIRA– Dra. Anahí BRIOZZO – Mg. Claudia PASQUARE

Artículo 3°) Regístrese, publíquese; agréguese al **Expediente.1898/2023**. Cumplido, archívese.